

Hoy, en la sede nacional del PP



## El PP apuesta por implantar un Sistema Nacional de Conciliación para compatibilizar familia y trabajo, favorecer la natalidad y superar la brecha laboral y salarial

**29, junio, 2021.-** La vicesecretaria de Política Social del PP, Ana Pastor, ha presidido hoy la reunión de la Comisión de Políticas Sociales del Partido Popular, que se ha celebrado en la sede nacional del partido y en la que se han abordado asuntos como la conciliación, la natalidad, el envejecimiento, la inclusión social o los cuidados a las personas dependientes.

Durante el encuentro, se ha incidido en la necesidad de ofrecer apoyo a las familias y dotarlas de mayor protección, impulsando para ello políticas de fomento de la natalidad, con ayudas e incentivos fiscales por nacimiento y adopción;

actuaciones en el ámbito de la vivienda, tanto para la compra como el alquiler; así como iniciativas en el ámbito educativo a través de programas de gratuidad de libros de texto o ayudas para la adquisición de dispositivos digitales.

Junto a ello, se ha apostado por implantar un Sistema Nacional de Conciliación, con programas y servicios específicos para facilitar la compatibilidad de la vida laboral, familiar y personal, y que ayude a las familias en los momentos de mayor dificultad en la crianza de los hijos o de las personas mayores y con discapacidad.

Otros de los temas que se han abordado durante el encuentro han sido la promoción del denominado envejecimiento activo, la lucha contra la discriminación por razón de edad o el impulso del acceso a las nuevas tecnologías por parte de los mayores.

Asimismo, se ha destacado la necesidad de potenciar los cuidados y atención a las personas dependientes, vivan donde vivan, incentivando la atención domiciliaria, la teleasistencia y los apoyos de proximidad.

Por último, durante el encuentro se ha criticado la actuación del Ejecutivo en materia de políticas sociales tras la modificación del complemento de maternidad, perjudicando a las madres con más hijos; el recorte en los PGE en la partida de protección a las familias; la mala gestión del IMV, las colas del hambre o las listas de espera en el acceso a las ayudas a la dependencia.

